



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	023
Código Nacional		Hoja 1	PR	029

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	KR 1 12 D 29	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 1 12 D 29	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	023	3.10. No. de predio	029	
3.11. CHIP	AAA0030FZUH	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	168,0	
Frente (ml)	10,0	Área ocupada (m2)	156,6	
Fondo (ml)	16,8	Área libre (m2)	11,5	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos				01S-01P
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	15 1 13	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00240686	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	235303000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
N.A.				

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023029	de 5
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>	
NO DOCUMENTADO	


<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Daniel Sabogal Mora			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	2132015			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

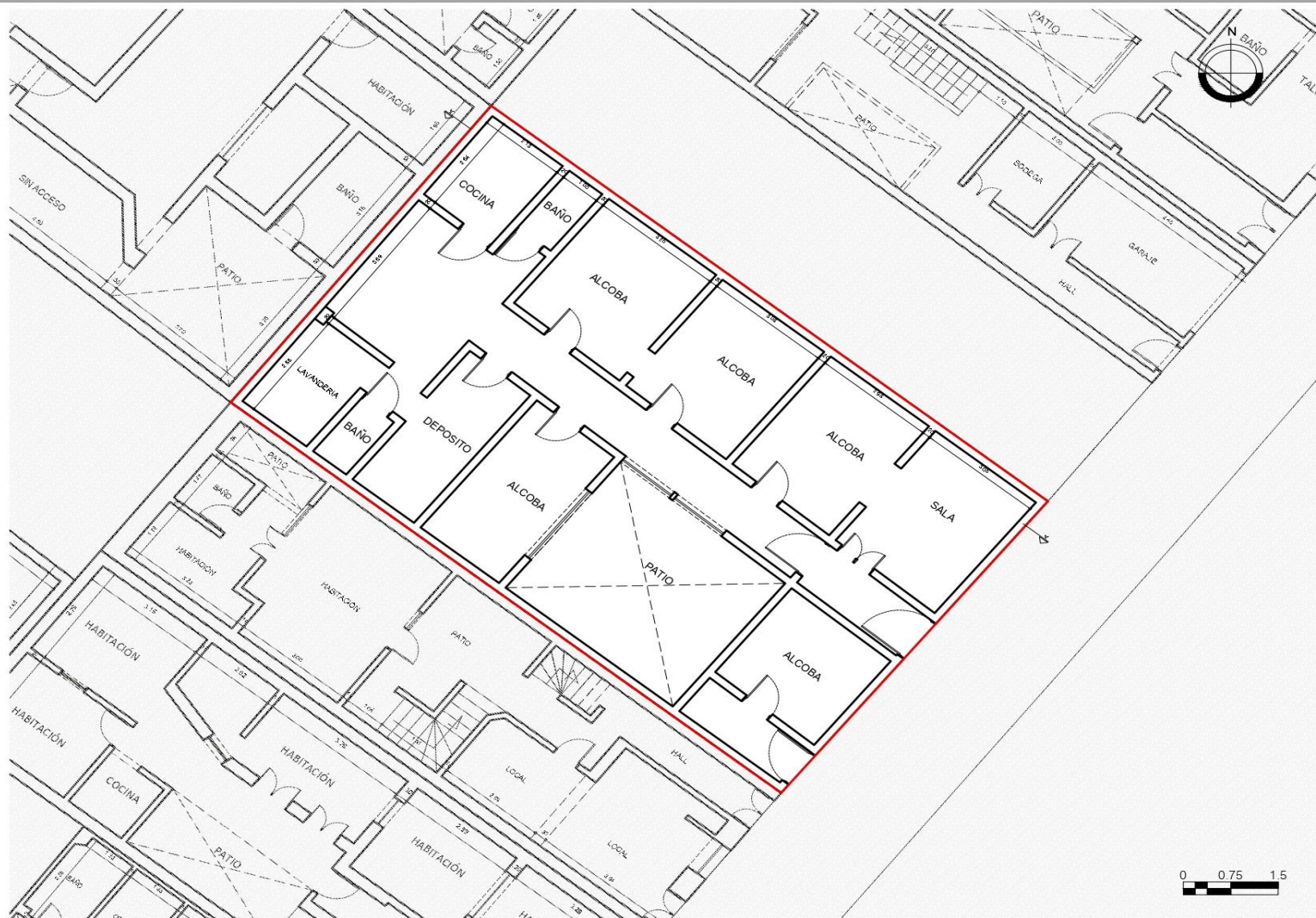
Fuente: No documentado

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>
Inmueble de un piso y sótano paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 10 m y fondo de 16.79 m, logrando una proporción de 1 a 1.7 aproximadamente, con frente sobre la Carrera 1. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio lateral con traspatio, ambos cubiertos en la actualidad. Se accede por un zaguán central que se prolonga hasta la galería norte del patio, la cual fue cerrada para separar las 2 unidades de vivienda que contiene la edificación. Por el costado norte de esta circulación, existe una sala, 3 habitaciones, una cocina y un baño en la parte posterior; por el otro lado se accede a través de un zaguán lateral que conduce al espacio del patio, consta de 2 habitaciones, depósito, baño y lavandería. La fachada es en ladrillo a la vista, consta de un cuerpo con vanos verticales, zócalo revocado con almohadillado en el extremo norte, cornisa modulada por modillones, ático y frontón triangular delimitado por machones. Está resuelta en un plano de paramento, estructurado en un módulo de acceso con marco y frontón triangular denticulado y una de ventana con arco escarzano, marco y hastial triangular. Consta de 2 vanos de acceso: uno en el extremo sur y otro en el eje central; un vano de ventana entre los accesos y 2 al norte. El sistema estructural es de muros portantes en ladrillo, cubierta en teja ondulada traslúcida, teja de barro y de fibrocemento con estructura presumiblemente en madera. Los pisos tienen acabado en baldosa decorada de cemento y en madera, y el techo falso es en listón de madera machihembrado. Las carpinterías son metálicas en fachada, y en madera con calados sobre el dintel al interior.

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>
Inmueble construido durante las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al período Republicano, en una manzana surgida durante el siglo XIX. Destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original. Es propiedad de Daniel Sabogal Mora. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En las aerofotografías históricas se observa que en la década de 1950 se construyó el patio central, en la de 1980 el traspatio y en la última década del siglo XX y la primera del XXI se reemplazaron las tejas de barro por tejas onduladas traslúcidas. Asimismo, se construyeron muros divisorios y se cerraron las galerías del patio, pero no se reconocen modificaciones significativas en el diseño de fachada. No se conocen datos de solicitudes de intervención o de antecedentes de archivo. La edificación contiene 2 unidades de vivienda independientes.

<b>15. OBSERVACIONES</b>
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023029	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

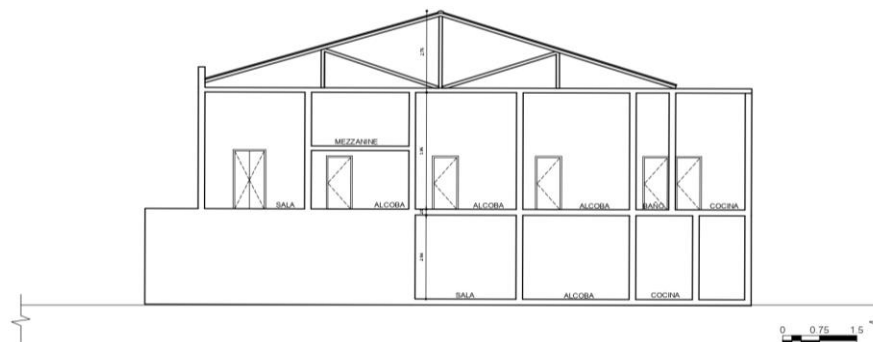
Código de identificación

003103023029

Hoja 3

de 5



**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**

**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Occidental**

**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX. De difícil lectura en su tipología original debido a las múltiples intervenciones de las que ha sido objeto. A mediados del siglo XX se construyeron muros para dividir el uso residencial y se construyeron los patios. La mayoría de la cubierta en teja de barro, probablemente por pérdida y deterioro, fue reemplazada por teja de fibrocemento y teja traslúcida. Es representativa de la arquitectura doméstica de comienzos de siglo XX, de acuerdo con los modelos academicistas del siglo XIX adaptados a las posibilidades técnicas y las condiciones socioeconómicas del sector de Las Aguas, considerado hasta entonces como un arrabal.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial debido a sus modificaciones. Es representativo de la arquitectura de comienzos del siglo XX, de acuerdo con el lenguaje tradicional de las casas que ocupaban el centro de la ciudad, mezclando materiales en muros de tapia pisada, muros de carga en adobe y ladrillo. Se resalta el diseño de la fachada con elementos inspirados en la arquitectura academicista, como los frontones de los vanos y del ático. Al interior conserva parte de los pisos con baldosas decoradas, molduras en paredes y cielorrasos, y las carpinterías de puertas con elaborados calados decorativos sobre el dintel.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023029	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 12 F

18,2 ORIENTE



CARRERA 1

18,3 SUR



CALLE 12 D

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 1 A

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.